



Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación  
de Infraestructura de Telecomunicaciones

**ACTA NÚMERO 002-2024.** Acta correspondiente a la sesión ordinaria número dos celebrada por la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones a las catorce horas del martes veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, en modalidad virtual realizada utilizando la plataforma tecnológica Zoom, presidida por el señor Hubert Vargas Picado, Viceministro de Telecomunicaciones, con la asistencia de las siguientes personas integrantes:

Juan Gabriel García Rodríguez de la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel); Walther Herrera Cantillo de la Superintendencia de Telecomunicaciones (Sutel); Christian Montero Barrantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT); Edgar del Valle de la Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM); Eduardo Palacios de la Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM); Ana Lucía Ramírez de la Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM); Como observadores asisten: Carlos Manuel Pérez Lizano del Ministerio de Salud; Eleonel Arguedas representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA); Salvador Ramírez representante del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA); María de los Ángeles Gómez, Gerente de Normas y Procedimientos en Telecomunicaciones del MICITT; Freddy Artavia Sánchez, Unidad Nacional de Control de Radio del MICITT; Francisco Troyo Rodríguez, Director de Redes de Telecomunicaciones y Espectro Radioeléctrico del MICITT; Luis Giraldo Álvarez, Profesional en Telecomunicaciones del MICITT; Rosa Zúñiga Quesada, Gerente de Redes de Telecomunicaciones del MICITT; Alejandro Berrocal Valverde, Profesional en Telecomunicaciones del MICITT;.....

**CAPÍTULO I. APERTURA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** .....

**ARTÍCULO 1.** Hubert Vargas: Brinda un agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Infraestructura por su asistencia a la reunión de la comisión, con la participación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes; Ministerio de Salud; la Cámara de Infocomunicación y Tecnología; el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA); y la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) .....

**CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** .....



Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación  
de Infraestructura de Telecomunicaciones

**ARTICULO 2.** Se abre un espacio para observaciones del acta de la reunión del 20 de febrero de 2024. No se dan observaciones. Los miembros presentes dan por aprobada en firme de manera unánime el Acta Número 01-2024. -----

**ACUERDO 1.** Aprobar en firme por unanimidad el acta de la sesión anterior. -----

**CAPÍTULO III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.** -----

**ARTÍCULO 3.** Francisco Troyo realiza un repaso de los acuerdos tomados en sesiones anteriores celebradas el 21 de noviembre y 19 de diciembre de 2023 y la sesión del 20 de febrero de 2024. El acuerdo 3 de la sesión de noviembre, corresponde a la posible participación del señor Viceministro en la reunión con el Concejo de Pococí para la instalación de postes de soporte de redes de telecomunicaciones, siempre y cuando asistan como mínimo dos operadores asociados a INFOCOM, para lo cual Francisco Troyo cede la palabra a los representantes de INFOCOM. Eduardo Palacios y Ana Lucía Ramírez, indican que no se conoce la posición actual de Claro, pero que el tema sigue pendiente, además se indica que se podría incorporar el tema en la subcomisión de compartición, el acuerdo se mantiene “en proceso”.

El acuerdo 5 de la sesión de diciembre, es incluir al MICITT en la visita para el levantamiento de la trayectoria definitiva. Francisco Troyo indica que la construcción de la carretera se reinicia hasta el 2025, por lo tanto, se acuerda dejar de darle seguimiento a este tema, hasta que se reinicie la construcción. De igual forma este tema estaría incluido en las subcomisiones pertinentes.

Los siguientes acuerdos y su numeración corresponden a la reunión del 20 de febrero de 2024. El acuerdo 1 corresponde a la aprobación por unanimidad del Acta Número 003-2023, el cual se dio por cumplido. El acuerdo 2 consiste en la aprobación del Informe Final de Cumplimiento, correspondiente al Plan de Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones 2022-2023 y publicarlo en el sitio web del MICITT, el cual se encuentra cumplido y publicado en el sitio web. El acuerdo 3, consiste en aprobar el PAIT 2024-2025 y publicarlo en el sitio web del MICITT, el cual se encuentra cumplido. El acuerdo 4, consiste en aprobar el informe “Mecanismos de Comunicación para la Relocalización de Servicios Públicos: Sector de Telecomunicaciones, el cual se encuentra cumplido y publicado en el sitio web del MICITT.

No hay observaciones por parte de los miembros de la Comisión y se aprueban los acuerdos de forma unánime. -----



Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación  
de Infraestructura de Telecomunicaciones

#### **CAPÍTULO IV. DIFICULTADES DE ACCESO A POSTERÍA PARA EL DESPLIEGUE DE REDES A CARGO DE CLARO CR TELECOMUNICACIONES.**

-----

**ARTÍCULO 4.** Francisco Troyo indica que como antecedente la empresa CLARO CR, remitió al MICITT los oficios N°RI-196-2024 y N°RI-198-2024, con una serie de dificultades para la compartición de postiería eléctrica para el despliegue de sus redes. Por lo tanto, se le brindó un espacio en esta sesión para que la empresa explicara las dificultades que han enfrentado. Se informa que en una reunión efectuada el 16 de mayo de 2024 (MICITT-ICE-CLARO), la empresa CLARO CR, expuso el tema. No hay participación de personal de CLARO en la actual sesión, por lo tanto, se continua con el siguiente punto de agenda. -----

#### **CAPÍTULO V. CREACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE COMPARTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA.**

-----

**ARTÍCULO 5.** Francisco Troyo indica que el pasado 11 de abril de 2024, se planteó la posibilidad de crear una Subcomisión de Compartición de Infraestructura, para los desafíos de despliegue para redes fijas y móviles; el MICITT cree que es oportuno su creación y debe estar conformada al menos por MICITT, INFOCOM y SUTEL. Se realiza un acuerdo en firme para crear la subcomisión.

Eduardo Palacios indica que es muy apropiado crear la subcomisión para la compartición de infraestructura y considera que debe participar personal relacionado a temas municipales y el MOPT. Edgar Del Valle, reitera el apoyo de crear la subcomisión. Hubert Vargas, indica que la necesidad de crear la subcomisión surge para sistematizar las quejas con respecto a este tema.

Juan Gabriel García indica que existe la inquietud desde el punto de vista legal, que la SUTEL forme parte de la Subcomisión, por los procesos internos que la SUTEL está tramitando con los operadores en temas de compartición de infraestructura. Walther Herrera, reitera las preocupaciones referidas a la participación de la SUTEL en la subcomisión, debido a las intervenciones y procedimientos que la SUTEL realiza con los operadores. Freddy Artavia y María de los Ángeles indican que se puede valorar que la SUTEL conforme la subcomisión para temas generales y no en casos específicos, para evitar conflictos en los procedimientos internos de la SUTEL. Francisco Troyo, propone crear la Subcomisión, conformada por MICITT, INFOCOM y SUTEL, en donde se analicen temas generales, en el momento que se analice un caso en particular o específico la SUTEL tendrá la potestad de abstenerse a



**Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación  
de Infraestructura de Telecomunicaciones**

participar en ese espacio de la reunión. Se realiza un acuerdo en firme con los miembros presentes en la Comisión.

**ACUERDO 2.** Aprobar en firme por unanimidad la creación de la Subcomisión de Compartición de Infraestructura, conformada por MICITT, INFOCOM y SUTEL. La participación de la SUTEL se referirá a temas generales y no a casos específicos para evitar conflictos en los procedimientos internos de la SUTEL con los operadores. -----

**CAPÍTULO VI. REPORTE SUBCOMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y  
TELECOMUNICACIONES. -----**

**ARTÍCULO 6.** Francisco Troyo indica que la subcomisión se reunió el lunes 20 de mayo, analizando temas de infraestructura, le brinda la palabra a Rosa Zúñiga para explicar los trabajos que se han efectuado desde la subcomisión. El primero es el Seguimiento a la Ruta 1, el cual consiste en el tramo Barranca-Limonal, en donde se instaló una solución temporal con 3 postes de telecomunicaciones para reubicar las fibras y cableado que pasan por la carretera, además se hizo uso de unas torres de electricidad, para el soporte de las redes de telecomunicaciones. Se recalca que no se visualizan acciones a seguir por parte de la subcomisión hasta que se reinicia la construcción de la carretera en el año 2025. La segunda tarea consiste en los reportes de los estados de las rutas nacionales, que emite el MOPT hacia los operadores y miembros de la subcomisión. La tercera tarea consiste en el proyecto piloto Ruta 1, en donde el CONAVI a raíz de lo establecido en la Ley N°10.216, debe incorporar en el diseño de la ruta nacional el tema de telecomunicaciones, por lo tanto, está solicitando al MICITT colaboración para consolidar los aportes técnicos en los términos de referencia. Así las cosas, se le estará notificando a INFOCOM colaboración para la elaboración de las consideraciones técnicas; el CONAVI solicita la información para antes del 15 de junio. Se informa que se han realizado gestiones en sesiones de trabajo con el tema del Puente de La Amistad y el Puente de Bajos Los Ledezma, en donde surge una preocupación por parte de los operadores, con una resolución emitida en el año 2010 por el CONAVI, en donde se prohíbe la instalación de los servicios públicos de telecomunicaciones en la estructura de los puentes, se informa que este caso se le está dando seguimiento y se harán los reportes en las siguientes sesiones de la Subcomisión.



Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación  
de Infraestructura de Telecomunicaciones

## **CAPÍTULO VII. REPORTE DE AVANCE ACCIONES DEL PAIT 2024-2025 (I SEMESTRE 2024).** -----

**ARTÍCULO 7.** Francisco Troyo indica que se ha estado trabajando en las acciones programadas en el primer semestre del 2024, para brindar el reporte le cede la palabra a Rosa Zúñiga. Se muestran en pantalla las acciones que se han estado realizando y se agradece a los miembros de la Comisión la participación y la colaboración en el trabajo de las acciones. La acción 1 de “Comunicar a las autoridades municipales los resultados del informe de “Valoración de Reglamentos Municipales para la Construcción y Despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones, 2023”, se indica que la acción está en proceso y está programada para ejecutarse a mediados de junio, es importante señalar que se le solicitará a IFAM la lista oficial de contactos con los nuevos alcaldes y presidentes de Concejos Municipales. La acción 6 de “Emitir el reglamento técnico en cumplimiento del Transitorio I de la Ley N°10216”, se informa que está en revisión por parte de CONAVI y que se ha mantenido coordinación entre viceministros del MICITT y del MOPT, para avanzar en el tema. La acción 7 de “Emitir el reglamento de gobernanza en cumplimiento del Transitorio I de la Ley N° 10216”, se indica que el MOPT remitió la propuesta de texto al MICITT el 11/04/2024, y el tema se encuentra en proceso de coordinación. La acción 9 de “Enviar comunicados a los gobiernos locales para solicitar las adecuaciones pertinentes de sus reglamentos municipales en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 4 y el Transitorio II de la Ley N°10216”, se informa que se encuentra finalizada con los oficios enviados a los gobiernos locales de los consecutivos del MICITT-DVT-OF-018-2024 al MICITT-DVT-OF-105-2024. La acción 11 de “Elaborar una propuesta de estrategia de divulgación sobre los alcances y elementos regulatorios contenidos en el Reglamento al Transitorio III de la Ley N° 10216”, se informa que se encuentra en proceso de elaboración y que la propuesta se circulará próximamente a la Comisión. La acción 13 de “Elaborar un modelo de acompañamiento dirigido a las municipalidades para la atención del Transitorio III a la Ley N°10216”, se informa que se encuentra en proceso de elaboración y que el modelo se circulará próximamente a la Comisión. La acción 19 de “Impulsar la interpretación del Transitorio V de la Ley N° 10216, por parte de las autoridades competentes”, se informa que se encuentra en proceso de coordinación para sesiones de trabajo entre el MICITT y el Ministerio de Hacienda. La acción 20 de “Emitir el reglamento técnico en cumplimiento del Transitorio V de la Ley N°10216”, se informa que se encuentra en proceso de coordinación para sesiones de trabajo entre el MICITT y el Ministerio de Hacienda. La acción 21 de “Emitir la reforma al “Reglamento para Regular la Exposición a Campos Electromagnéticos de Radiaciones no Ionizantes, emitidos por Sistemas Inalámbricos con frecuencia hasta 300 GHZ”, Decreto Ejecutivo N° 36324-S”, se informa que se encuentra en proceso de firmas



**Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación  
de Infraestructura de Telecomunicaciones**

por autoridades ministeriales, para su publicación final. La acción 22 de “Registrar los cambios a la normativa relacionada con el despliegue de infraestructura de soporte de redes de telecomunicaciones”, se informa que la acción se encuentra programada para ejecutar a principios de junio. La acción 23 de “Sensibilizar a las municipalidades sobre el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, mediante visitas presenciales o reuniones virtuales”, se indica que se encuentra en proceso de ejecución, según la programación de giras. La acción 26 de “Elaborar y distribuir material informativo relacionado con el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones (Al menos 2 piezas de material informativo elaboradas, cada año)”, se informa que se encuentra en proceso de ejecución, cabe mencionar que CANARTEL se encargará de la realización de las producciones audiovisuales, etc. Se propone que los materiales informativos se refieran a los siguientes tres temas: 1) Despliegue de infraestructura de redes de telecomunicaciones y la tecnología 5G (mencionando los beneficios del 5G). 2) Compartición de infraestructura de telecomunicaciones (indicando los tipos de infraestructura). 3) Beneficios del despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en las comunidades.

Ana Lucía Ramírez, indica que desde INFOCOM se pone a disposición un curso en línea que se ofrece desde la UIT, el curso se llama “Despliegue y gobernanza de la infraestructura inalámbrica: acelerar la conectividad sostenible para el desarrollo nacional | Academia de la UIT”, para que la Comisión de Infraestructura lo distribuya a los gobiernos locales. Se enviará al MICITT la información del registro del curso.

Según han avanzado el reporte de las acciones del PAIT del primer semestre del 2024, Francisco Troyo propone realizar tres acuerdos importantes a tomar, serían: Primer acuerdo, solicitar a IFAM la lista oficial de los nuevos contactos de los alcaldes y presidentes de los Concejos Municipales; Segundo acuerdo, se proponer que los materiales informativos de la acción 26 se refieran a los siguientes tres temas: 1) Despliegue de infraestructura de redes de telecomunicaciones y la tecnología 5G (mencionando los beneficios del 5G). 2) Compartición de infraestructura de telecomunicaciones (indicando los tipos de infraestructura). 3) Beneficios del despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en las comunidades; Tercer acuerdo, que INFOCOM envíe los detalles del curso ofrecido a los miembros de la Comisión de Infraestructura, para su valoración y distribución con los gobiernos locales.

Por el orden, Francisco Troyo, recalca que en este momento no se cuenta con el quorum requerido para continuar con la sesión ordinaria número dos de la Comisión de Coordinación



**Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación  
de Infraestructura de Telecomunicaciones**

para la Instalación o Ampliación de Infraestructura de Telecomunicaciones, debido a la salida de la reunión por parte del miembro representante del MOPT.

Se indica que aún quedan pendientes presentar en la reunión los siguientes puntos de agenda: Punto 8, “Municipalidades Prioritarias para Atención 2024”; Punto 9, Presentación del Programa de Giras/Reuniones Virtuales a Municipalidades”; Punto 10, “Reporte de Acompañamientos a Gobiernos Locales y participación en actividades”; Punto 11, “Puntos varios”. Francisco Troyo, indica que se convocará a los miembros de la Comisión, para realizar una sesión en un corto plazo (dos semanas), con el propósito de terminar de analizar los puntos de agenda pendientes.

Francisco Troyo, hace el cierre y agradece la participación.

Hubert Vargas Picado  
Viceministro de Telecomunicaciones